 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Nombre del documento:	Código: TecNM-APIZACO-GI-PO-15
	Procedimiento para Determinar y Gestionar el Ambiente de Trabajo	Revisión: 2
		Página 1 de 6

Normas de referencia:

NORMA DE REFERENCIA	REQUISITO (S)
ISO 9001:2015	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3
ISO 14001:2015	4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 10.1, 10.3
ISO 45001:2018	4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1, 10.1, 10.3

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
María Guadalupe López Robles Jefa del Depto. de Recursos Humanos 	Maricruz Herrera Rosas Subdirectora de Servicios Administrativos 	Sergio Octavio Rosales Aguayo Director 
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 07/octubre/2022	Fecha: 14/octubre/2022	Fecha: 21/octubre/2022

CAMBIOS EN ESTA REVISIÓN		
NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE LA ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	20 / Diciembre / 2017	Actualización de toda la documentación basada en los Requisitos de la norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
1	28 / junio / 2019	Modificación de estructura de procedimiento y actualización para incorporación de actividades en modalidad mixta, alineada al Sistema de Gestión Integral
2	25 / junio / 2021	Se actualiza estructura de procedimiento y se redefinen actividades y formatos de evidencia de operaciones

VIGENTE A PARTIR DE: 01 / Noviembre / 2022

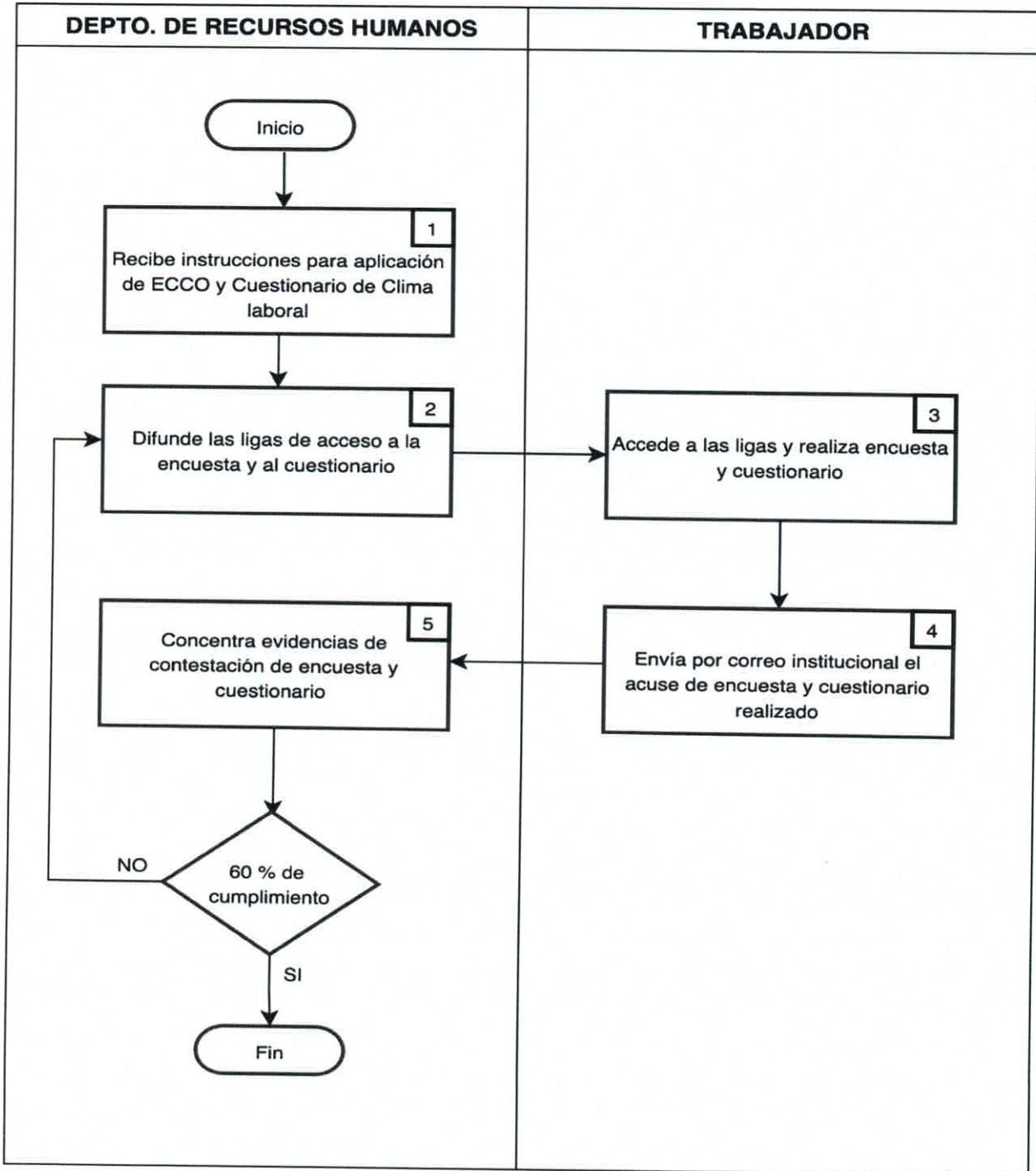
1. Propósito

Medir el ambiente de trabajo que impera en el TecNM-Instituto Tecnológico de Apizaco (TecNM-ITA) a través de la aplicación de una encuesta en cada Instituto, para analizar de manera local las prácticas que puedan llevarse a cabo para mejorar el ambiente y lograr la conformidad de los requisitos del servicio educativo.

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original



2. Diagrama de procedimiento





3. Descripción del procedimiento

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Recibe instrucciones para aplicación de ECCO y Cuestionario de Clima laboral	1.- El Tecnológico nacional de México enviará por correo institucional al Depto. de Recursos Humanos las indicaciones para iniciar el proceso de aplicación de ECCO y del Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación. 2.- El Depto. de Recursos Humanos recibe las instrucciones y fechas para iniciar los procesos.	Departamento de Recursos Humanos
2	Difunde las ligas de acceso a la encuesta y al cuestionario	1.- Mediante correo institucional se difunde y promueve la participación de los trabajadores para dar contestación a la ECCO y al Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, dando a conocer las ligas de acceso. 2.- En caso necesario proporciona el soporte y acompañamiento a los trabajadores para la realización del proceso.	Departamento de Recursos Humanos
3	Accede a las ligas y realiza encuesta y cuestionario	1.-Recibe las instrucciones de inicio del proceso de medición del ambiente de trabajo, por medio del correo institucional. 2.- Accede a los vínculos proporcionados para realizar la contestación de la ECCO y del Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación.	Trabajador
4	Envía por correo institucional el acuse de encuesta y cuestionario realizado	1.- Realiza la contestación de la ECCO y hace la captura de pantalla de la evidencia de "encuesta terminada". 2.- Realiza la contestación del Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación y hace la captura de pantalla de la evidencia de "cuestionario terminado". 3.- Envía por correo institucional al Depto. de Recursos Humanos la evidencia.	Trabajador
5	Concentra evidencias de contestación de encuesta y cuestionario	1.- Concentra las evidencias y determina la estadística de participación. 2.- En caso de no satisfacer el valor del indicador a reportar, promueve e impulsa la participación de los trabajadores que faltan, a través de los diferentes departamentos o áreas. 3.- En caso de cumplir con el objetivo de participación, se envía confirmación al TecNM, mediante correo institucional.	Departamento de Recursos Humanos



4. Políticas de operación

- 4.1 Es responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos difundir la encuesta, una vez que el TecNM envíe las instrucciones y fechas para tal proceso.
- 4.2 La Encuesta para determinar el ambiente de trabajo se lleva a cabo a nivel nacional y se denomina Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) y tiene una periodicidad anual.
- 4.3 El cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación es una herramienta complementaria para medir la percepción que tienen los trabajadores de los aspectos de su entorno social y se aplica con una periodicidad anual, y se aplica una vez que TecNM envía las instrucciones para el proceso.
- 4.4 Las acciones tomadas sólo aplicarán a aquellas actividades que sean competencia de las áreas responsables del Instituto Tecnológico.
- 4.5 Cualquier cambio planificado o no planificado deberá gestionarse a través del procedimiento de gestión de cambios TecNM-APIZACO-GI-PO-17.
- 4.6 La disposición de los residuos generados y el uso apropiado de los recursos por actividades relacionadas a este proceso se realizará conforme a las medidas institucionales vigentes para la Gestión Ambiental.
- 4.7 En materia de Seguridad y Salud de las Personas, se observará lo dispuesto por la Institución en relación con la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. Entradas y salidas críticas



6. Indicadores

- El sistema de indicadores del TecNM/Instituto Tecnológico de Apizaco involucra los diferentes procesos institucionales declarados en el SGI.
- Los indicadores institucionales permiten verificar la medida de la condición de los procesos en un momento determinado. En conjunto proporcionan un panorama de la situación de un proceso y/o de la satisfacción de las partes interesadas.

El conjunto de indicadores del proceso es el siguiente:

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original



NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PTA/ACREDITACIÓN /SNP/OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Personal encuestado	60%	Porcentaje	Núm. de encuestas contestadas / Núm. de Personal adscrito	Anual

Los indicadores por periodo son establecidos a través del formato TecNM-APIZACO-GI-FO-01 Seguimiento de Indicadores.

7. Contexto

La comprensión Institucional y su contexto se realiza a nivel de cada proceso, por lo que el análisis FODA es determinante para comprender las cuestiones internas y externas que afectan el desempeño de cada proceso. Los registros de cada periodo evaluado se realizan a través del formato TecNM-APIZACO-GI-FO-02 Registro de análisis del contexto.

8. Partes interesadas

- Las partes interesadas pertinentes al SGI, así como sus requisitos apropiados, son descritas a continuación:

PARTES INTERESADAS PERTINENTES AL SGI	REQUISITOS PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS
Alta Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de esta herramienta, como forma de medir el ambiente de trabajo. Revisión de los resultados.
Jefes(as) de Departamento o de Área	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de esta herramienta, como forma de medir el ambiente de trabajo. Revisión de los resultados.
Delegación sindical	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de esta herramienta, como forma de medir el ambiente de trabajo. Revisión de los resultados.
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Reporte del ambiente de trabajo

El seguimiento a las partes interesadas se realiza mediante el formato TecNM-APIZACO-GI-FO-03 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original